



IRIMBO, MICHOACÁN DE OCAMPO

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

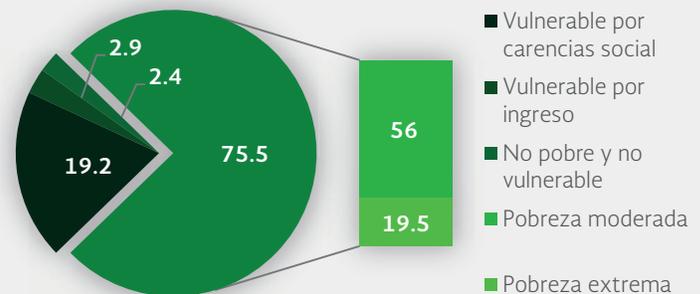
INDICADOR	IRIMBO (MUNICIPIO)	MICHOACÁN DE OCAMPO (ESTADO)
Población total, 2010	14,766	4,351,037
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	3,470	1,066,630
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.3	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	807	257,061
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.4	7.4
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	65	12,025
Personal médico (personas), 2010	17	6,742
Unidades médicas, 2010	6	1,194
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.5	2.8
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.7	3.9

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

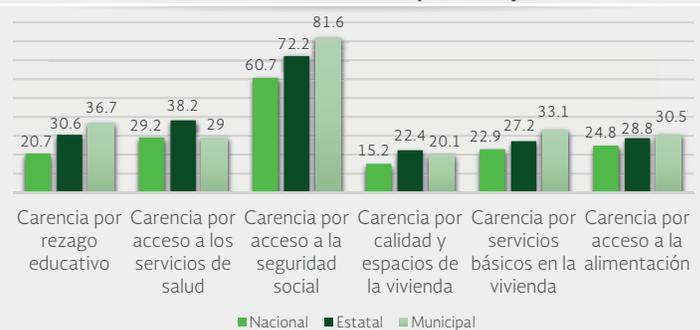
- La población total del municipio en 2010 fue de 14,766 personas, lo cual representó el 0.3% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 3,470 hogares (0.3% del total de hogares en la entidad), de los cuales 807 estaban encabezados por jefas de familia (0.3% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.3 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.4, frente al grado promedio de escolaridad de 7.4 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 29 escuelas preescolares (0.6% del total estatal), 29 primarias (0.5% del total) y cinco secundarias (0.3%). Además, el municipio contaba con dos bachilleratos (0.5%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran seis (0.5% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 17 personas (0.3% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2.8, frente a la razón de 5.6 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 8,098 individuos (75.5% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 6,009 (56%) presentaban pobreza moderada y 2,089 (19.5%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 36.7% de la población, lo que significa que 3,942 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 29%, equivalente a 3,110 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 81.6% de la población, es decir 8,759 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 20.1% (2,158 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 33.1%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 3,554 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 30.5%, es decir una población de 3,274 personas.



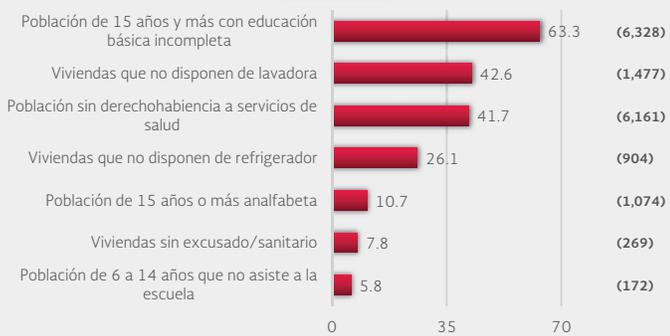
IRIMBO, MICHOACÁN DE OCAMPO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (12.2% del total), viviendas que no disponen de drenaje (11.1%), viviendas con piso de tierra (8.6%), viviendas con un solo cuarto (4.8%), viviendas sin ningún bien (2.6%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (2%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (63.3% del total), viviendas que no disponen de lavadora (42.6%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (41.7%), viviendas que no disponen de refrigerador (26.1%), población de 15 años o más analfabeta (10.7%), viviendas sin excusado/sanitario (7.8%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San José de Magallanes	367	Llano Grande	27
	San Francisco	285	Colonia los Cedros	27
	Epunguio		Cerrito Blanco	25
	San Vicente el Chico (Manzana de San Vicente)	278	Los Marzos Pequeña	24
	La Frontera	202	Estación Irimbo	21
	Colonia el Colorín (Seis de Junio)	177	Colonia el Colorín (Seis de Junio)	17
	Los Marzos (Los Marzos Ejido)	137	San José de Magallanes	16
	Loma de Chupio	126	El Zorrillo (Paricuro Curimba)	15
	La Cuajada	92	San Vicente el Chico (Manzana de San Vicente)	15
	San Miguel la Virgen	88	Los Hoyos (El Tinaco)	13
Los Mogotes	83	Los Marzos (Los Marzos Ejido)	12	
Cristo Rey	83	La Frontera	10	
Llano Grande	81	Tzintzingareo	71	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	1,215	San Lorenzo	32	
		Queréndaro	32	
		Irimbo	29	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San José de Magallanes	347	San Vicente el Chico (Manzana de San Vicente)	34
	San Francisco	209	Llano Grande	20
	Epunguio		Cerrito Blanco	18
	Los Marzos (Los Marzos Ejido)	181	Colonia los Cedros	17
	Colonia el Colorín (Seis de Junio)	158	San José de Magallanes	16
	San Vicente el Chico (Manzana de San Vicente)	131	Colonia el Colorín (Seis de Junio)	16
	La Frontera	128	Chupio	15
	Ampliación las Joyas (Puente de Turundeo)	121	Concharrás	14
	Cristo Rey	120	San Francisco	13
	Colonia los Cedros	103	Epunguio	13
Loma de Chupio	93	Cristo Rey	13	
Hacienda Jariepo	86	Balvaneda	12	
Cerrito Blanco	84	San Antonio	10	
Irimbo	1,655	Tarichado	10	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	1,201	Tzintzingareo	50	
	899	San Lorenzo	28	
		Queréndaro	28	
		Irimbo	8	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San José de Magallanes	24	San Francisco	5
	Colonia el Colorín (Seis de Junio)	21	Epunguio	5
	Colonia los Cedros	20	Colonia los Cedros	5
	San Francisco	19	Llano Grande	3
	Epunguio		San Antonio	3
	Los Marzos (Los Marzos Ejido)	9	Tarichado	3
	Cristo Rey	9	San José de Magallanes	3
	Ampliación las Joyas (Puente de Turundeo)	7	Concharrás	3
	Loma de Chupio	6	Cristo Rey	3
	Llano Grande	6	Chupio	2
San Vicente el Chico (Manzana de San Vicente)	6	San Miguel la Virgen	2	
Hacienda Jariepo	6	San Vicente el Chico (Manzana de San Vicente)	2	
Fraccionamiento el Obraje	6	Los Mogotes	2	
San Lorenzo	48	Hacienda Jariepo	2	
Queréndaro	34	San Lorenzo	10	
Irimbo	34	Queréndaro	10	
Tzintzingareo	25	Tzintzingareo	9	
		Irimbo	4	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	San Vicente el Chico (Manzana de San Vicente)	32		
	Chupio	10		
	San Francisco	10		
	Epunguio	10		
	Concharrás	10		
	San José de Magallanes	9		
	Llano Grande	8		
	Estación Irimbo	7		
	Loma de Chupio	7		
	Cerrito Blanco	7		
La Frontera	6			
Balvaneda	5			
Ampliación las Joyas (Puente de Turundeo)	5			
Tzintzingareo	55			
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	34			
	16			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.